



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
22 de febrero de 2007  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones anual de 2007**

11 a 22 de junio de 2007, Nueva York

Tema 1 del programa provisional

**Cuestiones de organización**

**Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en  
su primer período ordinario de sesiones de 2007  
(19 a 26 de enero de 2007)**

**Índice**

<i>Número</i>	<i>Página</i>
2007/1 Ampliación de la posibilidad de reelección para períodos consecutivos de los miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva . . . . .	2
2007/2 Esbozo anotado del plan estratégico del PNUD para 2008-2011. . . . .	2
2007/3 Evaluación de los arreglos de programación para 2004-2007 . . . . .	3
2007/4 Evaluación de la asistencia del PNUD a los países afectados por conflictos . . . . .	3
2007/5 Evaluación del sistema de informes nacionales sobre el desarrollo humano . . . . .	4
2007/6 Evaluación conjunta de los progresos realizados en la aplicación del acuerdo de cooperación entre la ONUDI y el PNUD . . . . .	5
2007/7 Informe anual del Administrador sobre la aplicación del plan de acción en materia de género y el seguimiento del informe del Administrador sobre la evaluación de la organización del UNIFEM . . . . .	5
2007/8 Asociación estratégica entre el PNUD y el FNUDC . . . . .	6
2007/9 Informe sobre la situación financiera y operacional de la UNOPS . . . . .	6
2007/10 Informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre la aplicación de las Normas contables internacionales del sector público e informes sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2004-2005 (PNUD y UNFPA) . . . . .	7
2007/11 Proyecto de esbozo del plan estratégico del UNFPA para 2008-2011. . . . .	8
2007/12 Sinopsis de las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2007. . . . .	9



**2007/1**  
**Ampliación de la posibilidad de reelección para**  
**períodos consecutivos de los miembros de la**  
**Mesa de la Junta Ejecutiva**

*La Junta Ejecutiva,*

*Teniendo presente* los artículos 7.1 y 7.2 del Reglamento de la Junta Ejecutiva, que dispone, entre otras cosas, que la Junta “teniendo en cuenta la necesidad de garantizar una representación geográfica equitativa”, elegirá “todos los años, en su primer período ordinario de sesiones, una Mesa compuesta de un presidente y cuatro vicepresidentes”, y que “los miembros de la Mesa serán reelegibles por un segundo período consecutivo”;

*Reconociendo* la necesidad de facilitar la composición de la Mesa para 2007;

*Decide:*

*No aplicar* en 2007, con carácter excepcional y sin que sienta precedente para años futuros, el artículo 7.2 del Reglamento de la Junta Ejecutiva.

*24 de enero de 2007*

**2007/2**  
**Esbozo anotado del plan estratégico del PNUD para 2008-2011**

*La Junta Ejecutiva*

1. *Recuerda* su decisión 2006/1, en la que pidió al Administrador que preparara un esbozo anotado del nuevo marco de financiación multianual para 2008-2011, y lo presentara a la Junta Ejecutiva durante su primer período ordinario de sesiones de 2007, y una versión preliminar del marco de financiación multianual para 2008-2011, y lo presentara a la Junta en su período de sesiones anual de 2007;

2. *Toma nota* de la información proporcionada por el Administrador sobre el plan estratégico, los arreglos de programación y el presupuesto de apoyo bienal, y de la intención del PNUD de alinear esos tres instrumentos, comenzando con el período de planificación 2008-2011, *espera con interés* recibir nuevos detalles sobre esta alineación durante el proceso de preparación del plan estratégico, y *alienta* el ulterior desarrollo de metas, objetivos, resultados e indicadores para enfocar mejor la visión y las actividades del plan estratégico del PNUD y asegurar la evaluación, presentación de informes de resultados, transparencia y rendición de cuentas apropiadas;

3. *Pide* al Administrador que, cuando prepare el proyecto de plan estratégico para el período de sesiones anual, tenga en cuenta los comentarios hechos por los Estados Miembros;

4. *Pide* al PNUD que tenga en cuenta la experiencia y los desafíos de la aplicación del actual marco de financiación multianual para 2004-2007, en el contexto de los cambios que puedan proponerse en el nuevo plan estratégico, en relación con el marco de financiación multianual, especialmente en términos de esferas de concentración, prácticas y estructuras orgánicas;

5. *Toma nota* del calendario propuesto por el PNUD para la preparación del plan estratégico para 2008-2011, y *pide* al Administrador que celebre amplias consultas con los Estados Miembros y las organizaciones asociadas de las Naciones Unidas;

6. *Pide también* al Administrador, así como al Secretario Ejecutivo del FNUDC, a los Directores Ejecutivos del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, y al Coordinador Ejecutivo del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas que, en las actividades de planificación y presentación de informes, armonicen la terminología, las definiciones y los formatos utilizando como base, siempre que sea posible, la terminología armonizada del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

26 de enero de 2007

### 2007/3

#### **Evaluación de los arreglos de programación para 2004-2007**

*La Junta Ejecutiva*

1. *Toma nota* de la evaluación de los arreglos de programación para 2004-2007 (DP/2007/8);

2. *Alienta* al PNUD a identificar y desarrollar propuestas de cambio que estén directamente vinculadas a la aplicación del plan estratégico del PNUD para 2008-2011 y le presten apoyo;

3. *Pide* al PNUD que proporcione a la Junta Ejecutiva, en su período de sesiones anual de 2007, información explicativa de la forma en que funcionan los actuales arreglos de programación y un proyecto de propuesta para los nuevos arreglos de programación;

4. *Pide también* al PNUD que, cuando prepare los nuevos arreglos de programación, procure simplificar, armonizar más y mejorar esos arreglos, teniendo en cuenta la legislación existente, los cambios previstos como parte del nuevo plan estratégico para 2008-2011 y las mejores prácticas de los fondos y programas.

26 de enero de 2007

### 2007/4

#### **Evaluación de la asistencia del PNUD a los países afectados por conflictos**

*La Junta Ejecutiva,*

*Habiendo examinado* la evaluación de la asistencia del PNUD a los países afectados por conflictos (DP/2007/3) y la respuesta de la administración a esa evaluación (DP/2007/4),

1. *Pide* al PNUD que examine la respuesta de su administración a la evaluación de la asistencia del PNUD a los países afectados por conflictos que figura en el documento DP/2007/4, teniendo en cuenta el mandato del PNUD y las

opiniones expresadas por los Estados Miembros, y que presente su respuesta revisada a la Junta Ejecutiva para su examen por ésta en su período de sesiones anual de 2007;

2. *Destaca* la necesidad de que el PNUD realice sus actividades en el marco de los programas para países afectados por conflictos;

3. *Pide* al Administrador que, en amplia consulta con los Estados Miembros, elabore una visión estratégica para asistencia a los países afectados por conflictos como complemento de la elaboración del nuevo plan estratégico, que se presentará a la Junta para su examen en su período de sesiones anual de 2007;

4. *Subraya* la necesidad de que el PNUD trabaje junto con las organizaciones de las Naciones Unidas para la aumentar la toma de conciencia de la necesidad urgente de integrar consideraciones de desarrollo en las actividades de consolidación de la paz en países afectados por conflictos;

5. *Exhorta* al diálogo y la cooperación con las instituciones de Bretton Woods, los bancos regionales de desarrollo y las organizaciones regionales pertinentes para fortalecer las actividades del PNUD de asistencia a países afectados por conflictos.

*26 de enero de 2007*

## **2007/5**

### **Evaluación del sistema de informes nacionales sobre el desarrollo humano**

#### *La Junta Ejecutiva*

1. *Toma nota* de la evaluación del sistema de informes nacionales sobre el desarrollo humano (DP/2007/5) y la respuesta de la administración a esa evaluación (DP/2007/6);

2. *Pide* al Administrador que otorgue alta prioridad al apoyo al sistema de informes nacionales sobre el desarrollo humano, asegurando suficientes recursos financieros, humanos y técnicos para su producción periódica y seguimiento;

3. *Insta* al PNUD a que aclare, cuando sea pertinente, la relación entre los informes nacionales sobre el desarrollo humano y otros informes, como los relativos a los objetivos de desarrollo del Milenio y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, a fin de establecer una mejor complementación entre ellos;

4. *Destaca* la necesidad de que el PNUD siga fortaleciendo las capacidades nacionales de estadística y análisis para promover un sentido de identificación nacional en los informes nacionales sobre el desarrollo humano;

5. *Pide* al PNUD que busque la forma de aprovechar mejor los informes nacionales sobre el desarrollo humano para la elaboración del informe mundial sobre el desarrollo humano;

6. *Pide* al Administrador que informe de los progresos en la aplicación de la presente decisión en su informe anual sobre evaluación durante el primer período ordinario de sesiones de 2008.

*26 de enero de 2007*

**2007/6**  
**Evaluación conjunta de los progresos realizados**  
**en la aplicación del acuerdo de cooperación entre**  
**la ONUDI y el PNUD**

*La Junta Ejecutiva*

1. *Toma nota* de la evaluación conjunta de los progresos realizados en la aplicación del acuerdo de cooperación entre la ONUDI y el PNUD, y de la respuesta conjunta de las administraciones (DP/2007/7);

2. *Pide* al Administrador que informe a la Junta Ejecutiva de las modalidades operacionales para la futura aplicación del acuerdo, incluidas las cuestiones financieras y de gestión, evaluación y seguimiento, y que, a este respecto, estudie la posibilidad de establecer un grupo de tareas mixto para examinar esas cuestiones.

*26 de enero de 2007*

**2007/7**  
**Informe anual del Administrador sobre la aplicación del**  
**plan de acción en materia de género y el seguimiento del**  
**informe del Administrador sobre la evaluación de la**  
**organización del UNIFEM**

*La Junta Ejecutiva*

1. *Toma nota* del informe del Administrador sobre los progresos en la aplicación del plan de acción en materia de género (DP/2007/9), como se pide en sus decisiones 2005/27 y, en particular, 2006/3;

2. *Toma nota también* del seguimiento del informe del Administrador sobre la evaluación de la organización del UNIFEM (DP/2007/10) que había pedido en su decisión 2006/5;

3. *Observa* que el PNUD y el UNIFEM procuran aclarar más las funciones, entre otras cosas, a fin de iniciar la programación conjunta durante 2007;

4. *Pide* al PNUD y al UNIFEM que establezcan una colaboración interinstitucional más estrecha para promover la igualdad de género a nivel de países;

5. *Pide también* que la experiencia adquirida durante el primer año del plan de acción en materia de género sobre, entre otras cosas, la necesidad de seguir los resultados y asignar suficientes recursos humanos y financieros, se aplique a la ulterior ejecución del plan de acción en materia de género, así como a la elaboración del plan estratégico del PNUD para 2008-2011.

*26 de enero de 2007*

## 2007/8

### Asociación estratégica entre el PNUD y el FNUDC

#### *La Junta Ejecutiva*

1. *Toma nota* de las medidas que están adoptando el Administrador del PNUD y el Secretario Ejecutivo del FNUDC para finalizar el acuerdo estratégico entre el PNUD y el FNUDC;
2. *Toma nota también* del propuesto marco de asociación para el PNUD y el FNUDC (DP/2007/11);
3. *Pide* al Administrador del PNUD y al Secretario Ejecutivo del FNUDC que sigan desarrollando esta asociación, en particular con respecto a la preparación del plan estratégico del PNUD para 2008-2011, los arreglos de programación y el presupuesto de apoyo bienal, con miras a la realización de los objetivos estratégicos y operacionales que se presentan en el informe;
4. *Pide también* al Administrador y al Secretario Ejecutivo que continúen sus esfuerzos para garantizar una financiación estable del programa multianual para las actividades del FNUDC en los países menos adelantados;
5. *Pide además* al Administrador y al Secretario Ejecutivo que celebren consultas con la Junta Ejecutiva sobre la asociación estratégica y presenten un informe sobre los progresos logrados en el período de sesiones anual de 2007.

26 de enero de 2007

## 2007/9

### Informe sobre la situación financiera y operacional de la UNOPS

#### *La Junta Ejecutiva*

1. *Toma nota* del informe sobre la situación financiera y operacional de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS);
2. *Acoge con beneplácito* los esfuerzos de la UNOPS para definir una estrategia de actividades y realinear la estructura y el enfoque de la UNOPS para satisfacer las necesidades del sistema de las Naciones Unidas y promover la eficacia y viabilidad de la organización;
3. *Reconoce* los considerables esfuerzos realizados por la UNOPS para asegurar que los estados financieros se vuelvan a presentar de manera adecuada cumpliendo los plazos de la Junta, y *pide* a la UNOPS que proporcione los estados financieros comprobados para su examen;
4. *Observa* el estudio que realiza el Administrador de las opciones para la posible fusión de la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición y la UNOPS, y *alienta* al PNUD a que informe a la Junta de los resultados del estudio en su período de sesiones anual de 2007;
5. *Decide* aprobar el siguiente calendario periódico para la presentación de informes y documentos de la UNOPS a la Junta Ejecutiva:

- a) Primer período ordinario de sesiones: marco presupuestario y de planificación bienal (años pares: 2008, 2010, etc.);
- b) Período de sesiones anual: informe anual, incluido los resultados financieros del año anterior y, a partir de 2008, un informe sobre las aportaciones a los resultados;
- c) Segundo período ordinario de sesiones: estados financieros comprobados (años pares: 2008, 2010, etc.) y respuesta de la administración de la UNOPS a la auditoría interna, anualmente.

26 de enero de 2007

**2007/10**

**Informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre la aplicación de las Normas contables internacionales del sector público e informes sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2004-2005 (PNUD y UNFPA)**

*La Junta Ejecutiva*

1. *Toma nota* de los informes del PNUD y el UNFPA sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2004-2005 (DP/2007/14 y DP/FPA/2007/1) y de los informes de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas (A/61/5/Add.1 y A/61/5/Add.7), y *pide* al Administrador del PNUD y el Director Ejecutivo del UNFPA que actúen de inmediato para aplicar plenamente las recomendaciones de la auditoría en el plazo prescrito;
2. *Reconoce* que este es el primer informe de la Junta de Auditores realizado después de la puesta en práctica del sistema Atlas, y *pide* al Administrador y al Director Ejecutivo que aceleren la aplicación de las recomendaciones de la auditoría relativas al sistema Atlas;
3. *Observa* las actividades continuas para reforzar los sistemas de gestión y control, incluida la gestión del riesgo, la conducta ética y profesional, y las medidas contra el fraude y la corrupción, de conformidad con la decisión 2006/8 de la Junta Ejecutiva;
4. *Toma nota* de los esfuerzos realizados por las administraciones del PNUD y el UNFPA para realizar conciliaciones bancarias mensuales para las oficinas en los países y las dependencias de la sede y para reforzar los controles internos, y *pide* que se intensifiquen esos esfuerzos;
5. *Reitera su petición* de que se siga incorporando la gestión del riesgo en los procesos operativos del PNUD y el UNFPA, y *alienta* a ambas organizaciones a asegurar que la gestión del riesgo esté integrada en el marco de la rendición de cuentas de los administradores;
6. *Reafirma* la necesidad de promover, en la mayor medida posible, la utilización de la ejecución nacional como medio de crear capacidad nacional y, por consiguiente, *pide* al PNUD y al UNFPA que informen a la Junta Ejecutiva de las medidas que están tomando para simplificar los procedimientos relacionados con esta modalidad de ejecución, y que propongan medidas de salvaguardia para atender

a las recomendaciones conexas hechas en los informes de la Junta de Auditores (A/61/5/Add.1 y A/61/5/Add.7);

7. *Pide* al Administrador del PNUD que acelere el fortalecimiento de la capacidad del personal de plantilla mediante el programa de certificación profesional, como un enfoque a más largo plazo para atender a las cuestiones subyacentes de la auditoría, en previsión de la aplicación de las Normas contables internacionales del sector público;

8. *Toma nota* de que el Administrador del PNUD está estudiando estructuras de apoyo sostenible alternativas para mejorar las conciliaciones bancarias, la contabilidad y la puesta en práctica del sistema Atlas, incluido el establecimiento de centros de servicios subregionales compartidos, aunque no limitados a ellos, especialmente en regiones en que la capacidad del personal es insuficiente; y *pide* al Administrador que estudie esta cuestión en consulta con otros fondos y programas de las Naciones Unidas;

9. *Pide* al Administrador del PNUD y al Director Ejecutivo del UNFPA que aprovechen los progresos realizados y continúen aplicando las recomendaciones de la Junta de Auditores dentro de los plazos previstos, y *pide también* al Administrador del PNUD y al Director Ejecutivo del UNFPA que presenten a la Junta Ejecutiva, en su primer período ordinario de sesiones de 2008, un informe que incluya una respuesta de la administración a las cuestiones destacadas por la Junta de Auditores y una puesta al día sobre las principales recomendaciones contenidas en los documentos (A/61/5/Add.1 y A/61/5/Add.7);

10. *Toma nota* de las medidas adoptadas por el Administrador del PNUD y el Director Ejecutivo del UNFPA para trabajar con el UNICEF y otras organizaciones de las Naciones Unidas en la normalización de su gestión financiera en el contexto de la transición a las Normas contables internacionales del sector público; y *pide* al Administrador y al Director Ejecutivo que informen a la Junta Ejecutiva de sus progresos a ese respecto.

26 de enero de 2007

## 2007/11

### **Proyecto de esbozo del plan estratégico del UNFPA para 2008-2011**

#### *La Junta Ejecutiva*

1. *Toma conocimiento* de la información proporcionada por el Director Ejecutivo de UNFPA sobre el proyecto de esbozo del plan estratégico del UNFPA para 2008-2011, y *toma conocimiento también* de la intención del Director Ejecutivo de presentar un proyecto de plan estratégico para 2008-2011, tres semanas antes del período de sesiones anual de 2007, para su examen en sesión oficial;

2. *Toma conocimiento también* de la intención del Director Ejecutivo de presentar el proyecto de plan estratégico, el proyecto de programas mundiales y regionales, el proyecto del sistema de asignación de recursos y el proyecto de estructura orgánica en un conjunto amplio en el período de sesiones anual de 2007, *espera con interés* recibir más detalles sobre esta documentación durante el proceso de preparación del plan estratégico, y *alienta* el ulterior desarrollo de metas,

objetivos, resultados e indicadores para ajustar el enfoque de la visión y las actividades del plan estratégico del UNFPA y asegurar una evaluación, presentación de resultados, transparencia y rendición de cuentas apropiados;

3. *Toma conocimiento asimismo* del calendario propuesto por el UNFPA para la preparación de su plan estratégico prospectivo, y *pide* al Director Ejecutivo que celebre amplias consultas con los Estados Miembros y las organizaciones asociadas a las Naciones Unidas;

4. *Pide* al Director Ejecutivo que en la preparación del proyecto de plan estratégico del UNFPA para el período de sesiones anual de 2007, tenga en cuenta los comentarios de los Estados Miembros;

5. *Pide* al UNFPA que reflexione sobre la experiencia y los desafíos de la aplicación de su marco actual de financiación multianual 2004-2007, en el contexto de los cambios que puedan proponerse en el nuevo plan estratégico, en relación con el marco de financiación multianual, especialmente en términos de las principales esferas de atención, prácticas y estructuras orgánicas;

6. *Pide también* al Director Ejecutivo que en las actividades de planificación y presentación de informes, armonice la terminología, las definiciones y los formatos tomando como base, siempre que sea posible, la terminología armonizada del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

*26 de enero de 2007*

## **2007/12**

### **Sinopsis de las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2007**

*La Junta Ejecutiva*

*Recuerda* que durante su primer período ordinario de sesiones de 2007:

#### **Tema 1**

Eligió a los siguientes miembros de la Mesa para 2007:

Presidente:

Excmo. Sr. Carsten Staur (Dinamarca)

Vicepresidente:

Sra. Fernande Afiavi Hounghbedji (Benin)

Vicepresidente:

Excmo. Sr. Iftekhar Ahmed Chowdhury (Bangladesh)

Vicepresidente:

Sr. José Briz Gutiérrez (Guatemala)

Vicepresidente:

Sr. Andriy Nikitov (Ucrania)

Aprobó el programa y el plan de trabajo para su primer período ordinario de sesiones de 2007 (DP/2007/L.1);

Aprobó el informe del segundo período ordinario de sesiones de 2006 (DP/2007/1);

Examinó el plan de trabajo anual de 2007 (DP/2007/CRP.1), y acordó finalizarlo después de celebrar nuevas deliberaciones;

Examinó el plan de trabajo provisional para el período de sesiones anual de 2007, y acordó finalizarlo después de celebrar nuevas deliberaciones;

Convino en el siguiente calendario para los períodos de sesiones restantes de la Junta Ejecutiva en 2007:

Período de sesiones anual de 2007: 11 a 22 de junio de 2007

Segundo período ordinario de sesiones de 2007: 10 a 14 de septiembre de 2007

## **Serie de sesiones del PNUD**

### **Tema 2**

#### **Plan estratégico del PNUD para 2008-2011**

Adoptó la decisión 2007/2, de 26 de enero de 2006, sobre el esbozo anotado del plan estratégico del PNUD para 2008-2011.

### **Tema 3**

#### **Arreglos de programación**

Aprobó la decisión 2007/3 sobre la evaluación de los arreglos de programación para 2004-2007.

### **Tema 4**

#### **Programas por países y cuestiones conexas**

Aprobó los siguientes programas por países:

África: Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Guinea, Mozambique, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe;

Estados árabes: Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Marruecos, República Árabe Siria, Somalia, Túnez y Yemen;

Asia y el Pacífico: Mongolia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea y Tailandia;

Europa y la Comunidad de Estados Independientes: Croacia, República de Moldova y República de Montenegro;

América Latina y el Caribe: Belice, Brasil, Chile, El Salvador, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay;

Acordó que el PNUD presentara un programa por países revisados para la República Popular Democrática de Corea, para su aprobación por la Junta Ejecutiva, tan pronto como se hicieran los ajustes necesarios.

**Tema 5  
Evaluación**

Adoptó la decisión 2007/4, de 26 de enero de 2007, sobre la evaluación de la asistencia del PNUD a los países afectados por conflictos;

Adoptó la decisión 2007/5, de 26 de enero de 2007, sobre la evaluación del sistema de informes nacionales sobre el desarrollo humano;

Adoptó la decisión 2007/6, de 26 de enero de 2007, sobre la evaluación conjunta de los progresos en la aplicación del acuerdo de cooperación entre la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el PNUD.

**Tema 6  
Las cuestiones de género en el PNUD**

Adoptó la decisión 2007/7, de 26 de enero de 2007, relativa al informe anual del Administrador sobre los progresos en la aplicación del plan de acción en materia de género y el seguimiento del informe del Administrador sobre la evaluación de la organización del UNIFEM.

**Tema 7  
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización**

Adoptó la decisión 2007/8, de 26 de enero de 2007, sobre la asociación estratégica entre el PNUD y el FNUDC.

**Tema 8  
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Adoptó la decisión 2007/9, de 26 de enero de 2007, relativa al informe sobre la situación financiera y operacional de la UNOPS.

**Serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA****Tema 1  
Cuestiones de organización**

Adoptó la decisión 2007/1, de 26 de enero de 2007, sobre la ampliación de la posibilidad de reelección para períodos consecutivos de los miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva.

**Temas 9, 12 y 13  
Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas y  
Recomendaciones de la Junta de Auditores**

Adoptó la decisión 2007/10, de 26 de enero de 2007, relativa al informe conjunto del PNUD y el UNFPA sobre la aplicación de las Normas contables internacionales del sector público y los informes sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2004-2005 (PNUD y UNFPA).

#### **Tema 14**

##### **Informe conjunto al Consejo Económico y Social**

Tomó nota del informe conjunto del Administrador del PNUD y el Director Ejecutivo del UNFPA al Consejo Económico y Social (E/2007/5).

#### **Serie de sesiones del UNFPA**

#### **Tema 10**

##### **Programas por países y cuestiones conexas**

Aprobó los siguientes programas por países:

África: Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Guinea, Mozambique, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe;

Estados árabes, Europa y Asia central: Argelia, Egipto, Marruecos, República Árabe Siria, República de Moldova, Túnez y Yemen;

Asia y el Pacífico: República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea, Mongolia, Myanmar y Tailandia;

América Latina y el Caribe: Brasil, El Salvador, Honduras, países del Caribe de habla inglesa y holandesa, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

#### **Tema 11**

##### **Función del UNFPA en la preparación para casos de emergencia, la respuesta humanitaria y la transición y recuperación**

Escuchó un informe oral sobre la función del UNFPA en la preparación para casos de emergencia, la respuesta humanitaria y la transición y recuperación.

#### **Tema 15**

##### **Otros asuntos**

Celebró una consulta oficiosa sobre el plan estratégico del UNFPA para 2008-2011, y otras cuestiones; adoptó la decisión 2007/11 sobre el proyecto de esbozo del plan estratégico del UNFPA para 2008-2011.

#### **Sesión conjunta**

Los días 19 y 22 de enero de 2007, celebró una sesión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA, el UNICEF y el PMA en la que se trataron los siguientes temas: a) preparación para casos de desastres naturales; b) objetivo de desarrollo del Milenio 1: enfoques integrados para el alivio de la pobreza; c) reforma de las Naciones Unidas; y d) dimensiones de género del VIH/SIDA.

*26 de enero de 2007*

**Plan de trabajo provisional  
Juntas Ejecutivas del PNUD y el UNFPA  
Período de sesiones anual de 2007**

**(11 a 22 de junio de 2007, Nueva York)**

<i>Día y fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
<b>Lunes 11 de junio</b>	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización – Aprobación del programa y el plan de trabajo para el período de sesiones – Aprobación del informe del primer período ordinario de sesiones de 2007
			<b>Serie de sesiones del UNFPA</b> Declaración del Director Ejecutivo
		13	Informe anual del Director Ejecutivo – Informe del Director Ejecutivo: informe acumulativo del marco de financiación multianual para 2004-2007 – Sinopsis estadística de 2006 – Informe conjunto PNUD/UNFPA sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2006
	15.00 a 18.00 horas	13	Informe anual del Director Ejecutivo ( <i>continuación</i> )
		14	Compromisos de financiación con el FNUAP – Informe sobre los compromisos de financiación con el FNUAP
<b>Martes 12 de junio</b>	10.00 a 12.00 horas	16	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas – Informe sobre un examen de la política de recuperación de gastos indirectos
			<i>12.00 a 13.00 horas</i> <i>Consultas officiosas sobre proyectos de decisiones</i>
	15.00 a 18.00 horas		<b>Plan estratégico del UNFPA y cuestiones conexas</b>
<b>Miércoles 13 de junio</b>	10.00 a 12.00 horas	17	<b>Serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA</b> Auditoría y supervisión internas – Informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre auditoría y supervisión internas, incluida la respuesta de la administración
			<i>12.00 a 13.00 horas</i> <i>Consultas officiosas sobre proyectos de decisiones</i>
	15.00 a 18.00 horas		<b>Consultas officiosas del UNFPA</b>

<i>Día y fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
<b>Jueves</b> <b>14 de junio</b>	10.00 a 13.00 horas	7, 15	<b>Serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA (continuación)</b> Programas por países del PNUD y el UNFPA y cuestiones conexas – Proyectos de documentos de programas por países – Prórrogas de los programas por países
	15.00 a 18.00 horas	7, 15	Programas por países del PNUD y el UNFPA y cuestiones conexas (continuación) – Proyectos de documentos de programas por países – Prórrogas de los programas por países
<b>Viernes</b> <b>15 de junio</b>	10.00 a 13.00 horas		Seguimiento de la Reunión de la Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) – Informe oral sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)
		18	Visitas al terreno – Informes sobre las visitas al terreno
		19	Otros asuntos – Adopción de las decisiones pendientes (UNFPA y temas conjuntos PNUD/UNFPA) – Aprobación del plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2007, para las sesiones del PNUD y para la serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA – Clausura de las sesiones del UNFPA
	15.00 a 18.00 horas		<i>Se determinará</i>
<b>Lunes</b> <b>18 de junio</b>	10.00 a 13.00 horas		<b>Serie de sesiones del PNUD</b> Declaración del Administrador
	15.00 a 18.00 horas		Evento especial del PNUD
<b>Martes</b> <b>19 de junio</b>	10.00 a 13.00 horas	2	Informe anual del Administrador – Informe acumulativo del marco de financiación multianual para 2004-2007 – Informe conjunto PNUD/UNFPA sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección en 2006 – Anexo estadístico
		3	Compromisos de financiación con el PNUD – Situación de los compromisos de financiación ordinaria con el PNUD

<i>Día y fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
	15.00 a 18.00 horas	4	Plan estratégico del PNUD para 2008-2011 – Proyecto de plan estratégico del PNUD para 2008-2011
<b>Miércoles 20 de junio</b>	10.00 a 12.00 horas	5	Evaluación – Informe anual del Administrador sobre evaluación – Evaluaciones de los programas regionales para África, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico
	<i>12.00 a 13.00 horas</i>		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisiones</i>
	15.00 a 18.00 horas	6 8	Informe sobre el desarrollo humano Cooperación Sur-Sur – Informe sobre los progresos en la aplicación del tercer marco de cooperación para la cooperación Sur-Sur
<b>Jueves 21 de junio</b>	10.00 a 13.00 horas	9	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos – Informe anual del Director Ejecutivo
		10	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización – Informe anual orientado a los resultados
	15.00 a 18.00 horas	11	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer – Informe acumulativo del marco de financiación multianual del UNIFEM para 2004-2007
		12	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas – Informe sobre la evaluación de la eficacia de la política de recuperación de gastos
<b>Viernes 22 de junio</b>	10.00 a 13.00 horas	19	Otros asuntos – Adopción de las decisiones pendientes del PNUD
		1	Cuestiones de organización – Adopción del plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2007 para la serie de sesiones del PNUD